



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN		
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA	RESOLUCIÓN	FECHA
1	00024-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	393-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 17/21 - SEGURO TODO RIESGO, ROTURA DE MAQUINARIA Y PERDIDA CONSECUCIONAL DE: LA CEL; ETESAL, S.A. DE C.V.; LaGeo, S.A. DE C.V.; INE, S.A. DE C.V.; Y CECSA DE C.V., PERIODO DEL 1 DE JULIO DE 2021 AL 1 DE JULIO DE 2022.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	15/04/2021	12/08/2021			
2	00023-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	391-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 17/21 - SEGURO TODO RIESGO, ROTURA DE MAQUINARIA Y PERDIDA CONSECUCIONAL DE: LA CEL; ETESAL, S.A. DE C.V.; LaGeo, S.A. DE C.V.; INE, S.A. DE C.V.; Y CECSA DE C.V., PERIODO DEL 1 DE JULIO DE 2021 AL 1 DE JULIO DE 2022.	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...	APROBADO	15/04/2021	13/06/2021			
3	00022-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	392-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 16/21 - MIGRACIÓN DE LA BASE DE DATOS ORACLE ESTÁNDAR EDICIÓN 2 A EDICIÓN EMPRESARIAL (ENTERPRISE)	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	12/04/2021	06/08/2021			
4	00021-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	390-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 16/21 - MIGRACIÓN DE LA BASE DE DATOS ORACLE ESTÁNDAR EDICIÓN 2 A EDICIÓN EMPRESARIAL (ENTERPRISE)	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...	APROBADO	12/04/2021	07/06/2021			
5	00020-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	391-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 15/21 - SUMINISTRO DE 2 TRANSFORMADORES TRIFÁSICOS DE 1,000 KVA PARA INSTALACIÓN EN PANEL DE SERVICIOS AUXILIARES EN CASA DE MÁQUINAS, CENTRAL HIDROELÉCTRICA 15 DE SEPTIEMBRE	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los	APROBADO	24/03/2021	20/07/2021			



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 15/21 - SUMINISTRO DE 2 TRANSFORMADORES TRIFÁSICOS DE 1,000 KVA PARA INSTALACIÓN EN PANEL DE SERVICIOS AUXILIARES EN CASA DE MÁQUINAS, CENTRAL HIDROELÉCTRICA 15					h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...						
6	00019-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	389-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 15/21 - SUMINISTRO DE 2 TRANSFORMADORES TRIFÁSICOS DE 1,000 KVA PARA INSTALACIÓN EN PANEL DE SERVICIOS AUXILIARES EN CASA DE MÁQUINAS, CENTRAL HIDROELÉCTRICA 15 DE SEPTIEMBRE	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios.Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...	APROBADO	24/03/2021	21/05/2021			
7	00018-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	390-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 14/21 - CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA CEL, AÑO 2021	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	19/03/2021	17/07/2021			
8	00017-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	388-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 14/21 - CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA CEL, AÑO 2021	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios.Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...	APROBADO	19/03/2021	18/05/2021			
9	00016-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	389-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 13/21 - SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2021.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	19/03/2021	16/07/2021			
10	00015-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	387-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 13/21 - SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2021.	X					Art.41 LACAP, Actos preparatorios.Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución	APROBADO	19/03/2021	17/05/2021			



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 13/21 - SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2021.					h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...						
11	00014-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	388-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 12/21 - ADQUISICIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE DE OFIMÁTICA	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	08/03/2021	03/07/2021			
12	00013-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	386-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 12/21 - ADQUISICIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE DE OFIMÁTICA	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...	APROBADO	08/03/2021	04/05/2021			
13	00012-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	387-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 11/21 - SUMINISTRO Y PUESTA EN SERVICIO DE CUATRO REGULADORES DE VELOCIDAD DE TURBINA PARA LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS CERRÓN GRANDE Y 5 DE NOVIEMBRE.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	09/03/2021	02/07/2021			
14	00011-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	385-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 11/21 - SUMINISTRO Y PUESTA EN SERVICIO DE CUATRO REGULADORES DE VELOCIDAD DE TURBINA PARA LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS CERRÓN GRANDE Y 5 DE NOVIEMBRE.	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de	APROBADO	09/03/2021	03/05/2021			



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa

Unidad de Acceso a la Información Pública

CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA - DECLARACIONES ACTIVAS

Fecha de actualización

16/04/2021 11.02 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN		
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO
					Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 11/21 - SUMINISTRO Y PUESTA EN SERVICIO DE CUATRO REGULADORES DE VELOCIDAD DE TURBINA PARA LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS CERRÓN GRANDE Y 5 DE NOVIEMBRE.				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...						
15	0009-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	386-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 10/21 - SUMINISTRO DE ACEITE DIESEL BAJO EN AZUFRE A GRANEL EN CAMIÓN TANQUE, PARA EL AÑO 2021	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	18/02/2021	17/06/2021			
16	0008-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	385-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 09/21 - SUMINISTRO DE INTERCAMBIADORES DE CALOR AIRE AGUA Y ACEITE AGUA PARA EL GENERADOR DE LA UNIDAD DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA GUAJOYO.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	18/02/2021	17/06/2021			
17	0006-2021	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	384-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 08/21 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE IZAJE PARA MANIOBRAS CON MAMPAROS DE TUBO DE ASPIRACIÓN DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CERRÓN GRANDE.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	03/02/2021	01/06/2021			
18	0004-2021	CEL	COORDINACIÓN DE PROYECTOS	2-190	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL Y SUS ETAPAS DE EJECUCIÓN.	PUNTOS DE ACTAS Y SUS ANEXOS, DISEÑOS, PLANOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CARPETA TÉCNICA, CONTRATOS, EXPEDIENTES DE CONTRATOS, EXPEDIENTES DE LA SUPERVISIÓN, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, DISEÑO FINAL, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS; PROCESOS JUDICIALES EN DESARROLLO, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y EL JUZGADO Y/O LA FGR, INFORMES TÉCNICOS ENTREGADOS POR TODOS LOS CONTRATISTAS, CRUCE DE CORREOS ELECTRÓNICOS ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS, INFORMACIÓN SOBRE ARREGLOS DIRECTOS ENTRE CEL Y CONTRATISTAS; Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, LA INFORMACIÓN A RESERVAR INCLUYE INFORMACIÓN FÍSICA, COMO LA INFORMACIÓN DIGITAL.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  f. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes  g. La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	SE APLICA LITERAL e), DEBIDO A QUE ACTUALMENTE SE TIENEN SERVIDORES PÚBLICOS DEL ÓRGANO JUDICIAL QUE SE ENCUENTRAN DELIBERANDO Y NO HAN ADOPTADO UNA DECISIÓN DEFINITIVA RESPECTO A ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL, ASI MISMO CONTINÚA EN EJECUCIÓN EL PROYECTO POR LO QUE AÚN HAY DECISIONES QUE TOMAR POR PARTE DE JUNTA DIRECTIVA. SE APLICA EL LITERAL f), PORQUE DE DIVULGARSE ESTA INFORMACIÓN PODRÍA CAUSARSE UN SERIO PERJUICIO A LA VERIFICACIÓN DE LAS LEYES QUE ESTÁN SIENDO DELIBERADAS POR EL JUZGADO RESPECTIVO Y LA FGR. SE APLICA EL LITERAL g), YA QUE AL DIVULGARSE	APROBADO	20/01/2021	20/01/2028			





Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa

Unidad de Acceso a la Información Pública

CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA - DECLARACIONES ACTIVAS

Fecha de actualización

16/04/2021 11.02 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL Y SUS ETAPAS DE EJECUCIÓN.	PUNTOS DE ACTAS Y SUS ANEXOS, DISEÑOS, PLANOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CARPETA TÉCNICA, CONTRATOS, EXPEDIENTES DE CONTRATOS, EXPEDIENTES DE LA SUPERVISIÓN, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, DISEÑO FINAL, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS; PROCESOS JUDICIALES EN DESARROLLO, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y EL JUZGADO Y/O LA FGR, INFORMES TÉCNICOS ENTREGADOS POR TODOS LOS CONTRATISTAS, CRUCE DE CORREOS ELECTRÓNICOS ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS, INFORMACIÓN SOBRE ARREGLOS DIRECTOS ENTRE CEL Y CONTRATISTAS; Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, LA INFORMACIÓN A RESERVAR INCLUYE INFORMACIÓN FÍSICA, COMO LA				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	ESTRATEGIAS Y FUNCIONES ESTATALES RELACIONADAS CON LAS AUTORIDADES DE CEL Y LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN CURSO, ASÍ COMO LAS ESTRATEGIAS, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES QUE LLEGAN A CABO EL JUZGADO RESPECTIVO Y LA FGR. ASIMISMO, SE APLICA EL LITERAL h), PUESTO QUE DE DIVULGARSE LA INFORMACIÓN TODO LO ANTERIOR REDUNDARIA EN UNA VENTAJA PARA LOS DIFERENTES INTERESADOS EN EL PROYECTO Y/O EN EL CASO, EN DETRIMENTO DE LOS INTERESES DEL							
19	00088-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	380-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 06/21 - ADQUISICIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN TRANSFORMADOR DE POTENCIA PARA LA UNIDAD No. 5 DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	03/12/2020	05/06/2021		AUTORIZADA	22/03/2021	05/06/2021
20	00086-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	379-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 05/21 - MODERNIZACIÓN DE LAS UNIDADES TERMINALES REMOTAS (RTU) DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS GUAJOYO, CERRÓN GRANDE, 5 DE NOVIEMBRE Y 15 DE SEPTIEMBRE.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	13/11/2020	06/07/2021		AUTORIZADA	08/03/2021	06/07/2021
21	00084-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	378-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 04/21 - SUMINISTRO DE PINTURAS E INSUMOS PARA SU APLICACIÓN, EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CEL, PARA EL AÑO 2021	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	13/11/2020	30/04/2021		AUTORIZADA	01/03/2021	30/04/2021
22	00082-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	377-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 03/21 - SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE MICROONDAS DE CEL.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas	APROBADO	13/11/2020	06/07/2021		AUTORIZADA	08/03/2021	06/07/2021



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 03/21 - SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE MICROONDAS DE CEL.					h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...						
23	00068-2020	CEL	UNIDAD DE ESTUDIOS HIDROCARBURIFEROS	1-308	Registro Hidrocarburífero	Registro Hidrocarburífero que incluye: estudios, análisis, correos electrónicos, convenios, correspondencia, proyectos de documentos, planes, recomendaciones internas, presentaciones, informes, correspondencia interna, caracterizaciones.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Información que puede generar una ventaja indebida ante un eventual proceso licitatorio y podría haber información confidencial de conformidad al Art. 115 de la Ley de Hidrocarburos	APROBADO	24/09/2020	24/09/2027			
24	00051-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	362-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 26/20 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 ASCENSORES NUEVOS DE TRACCIÓN PARA EL EDIFICIO DE OFICINA CENTRAL DE LA CEL	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	24/09/2020	12/05/2021	AUTORIZADA	18/01/2021	18/04/2021
																AUTORIZADA	12/04/2021	12/05/2021
25	00045-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente Estudio de prefactibilidad generación eléctrica con biogás río Las Cañas	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027			
26	00044-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente de Estudio de prefactibilidad generación energética a partir de jacinto acuático	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027			
27	00043-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente de Construcción de central fotovoltaica en el municipio de Estanzuelas-Usulután	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027			



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
						Expediente de Construcción de central fotovoltaica en el municipio de Estanzuelas-Usulután					h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.						
28	00042-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente Instalación de una planta de generación eléctrica con energía del mar en El Salvador	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027			
29	00041-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente del Estudio de prefactibilidad para la instalación de una central eólica	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Se reserva el contenido del expediente: Puntos de Acta, antecedentes y anexos; Correspondencia, Informes, Términos de Referencia para contratación de estudios, Estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, Diseño detallado, Contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física; para que no sea perjudicado el proceso de ejecución de las actividades ni pueda generar ventajas indebidas que afecten a la institución o terceros.	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027			
30	00078-2018	CEL	UNIDAD DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL	1-149	Sistemas Informáticos	Diseño de Sistemas Informáticos implementados en la Comisión (Estructura de Base de Datos, Código de Programación y documentación derivada)	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El acceso a documentación y código fuente de los sistemas informáticos es de interés únicamente de CEL	APROBADO	28/09/2018	29/08/2025			
31	00052-2018	CEL	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE REDES Y BASES DE	1-280	Equipo de Seguridad Perimetral	Tipo, cantidad y configuración de equipos de seguridad informática perimetral	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Seguridad Informática	APROBADO	10/07/2018	13/06/2025			
32	00051-2018	CEL	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE REDES Y BASES DE	1-280	Tipo y Configuración de Equipos del Centro de Datos	Detalle de configuración y especificaciones de equipos ubicados en el centro de datos (hardware y software)	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Por fines de seguridad informática	APROBADO	10/07/2018	13/06/2025			
33	00034-2015	CEL	UNIDAD AMBIENTAL	4-9	Estudios de Riesgo	Estudio de Riesgo y Manejo Ambiental Central Hidroeléctrica Guajoyo y Diagnóstico Ambiental	X				b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El documento contiene la identificación de actividades materiales constructivos, funcionamiento, operaciones, riesgos ante posibles fallas y otros factores con capacidad de crear situaciones de riesgo, en tal nivel de detalle y rigor técnico, que al ser divulgada la información pueda generar situaciones de vulnerabilidad para las instalaciones y sus alrededores, y dada la importancia de la actividad eléctrica se pone en riesgo también la seguridad	APROBADO	18/06/2015	15/06/2022			



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					Estudios de Riesgo	Estudio de Riesgo y Manejo Ambiental Central Hidroeléctrica Guajoyo y Diagnóstico Ambiental					b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	nacional. Asimismo, la divulgación de esta información podría generar una ventaja indebida en perjuicio de los intereses de la Comisión.							
34	00033-2015	CEL	UNIDAD AMBIENTAL	3-9	Estudios de Riesgo	Estudio de Riesgo y Manejo Ambiental Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre y Diagnóstico Ambiental	X				b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El documento contiene la identificación de actividades materiales constructivos, funcionamiento, operaciones, riesgos ante posibles fallas y otros factores con capacidad de crear situaciones de riesgo, en tal nivel de detalle y rigor técnico, que al ser divulgada la información pueda generar situaciones de vulnerabilidad para las instalaciones y sus alrededores, y dada la importancia de la actividad eléctrica se pone en riesgo también la seguridad nacional. Asimismo, la divulgación de esta información podría generar una ventaja indebida en perjuicio de los intereses de la Comisión.	APROBADO	18/06/2015	15/06/2022				
35	00032-2015	CEL	UNIDAD AMBIENTAL	2-9	Estudios de Riesgo	Estudios y Manejo Ambiental de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre y Diagnóstico Ambiental	X				b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El documento contiene la identificación de actividades materiales constructivos, funcionamiento, operaciones, riesgos ante posibles fallas y otros factores con capacidad de crear situaciones de riesgo, en tal nivel de detalle y rigor técnico, que al ser divulgada la información pueda generar situaciones de vulnerabilidad para las instalaciones y sus alrededores, y dada la importancia de la actividad eléctrica se pone en riesgo también la seguridad nacional. Asimismo, la divulgación de esta información podría generar una ventaja indebida en perjuicio de los intereses de la Comisión.	APROBADO	18/06/2015	15/06/2022				
36	0008-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente del Proyectos hidroeléctricos en el río Paz	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	10/02/2015	21/01/2022				
37	0007-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Actualización de inventario de pequeñas centrales hidroeléctricas en El Salvador	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones	X					De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad	APROBADO	10/02/2015	21/01/2022				



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
						Actualización de inventario de pequeñas centrales hidroeléctricas en El Salvador					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.							
38	0006-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente Proyecto eólico Metapán, Santa Ana	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	23/01/2015	21/01/2022				
39	0005-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente Proyecto fotovoltaico Cerrón Grande	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	23/01/2015	21/01/2022				
40	0004-2015	CEL	UNIDAD DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL	2-149	Política y documentos normativos de la Unidad de Informática Institucional.	Documentos generados para normar y regular los servicios informáticos de la institución: Política Informática, Proceso de Gestión de Servicios Informáticos, Normativas, Procedimientos Administrativos y Registros de Calidad, detallados en el anexo No. 1 de esta declaratoria.	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	h. El conocimiento de la infraestructura, organización y métricas del Proceso de Gestión de Servicios Informáticos y todos los documentos que aportan al mismo, podría generar una ventaja competitiva por parte de terceros ante procesos de gestión y licitación de la Unidad de Informática Institucional.	APROBADO	18/11/2014	11/11/2021				
41	00041-2014	CEL	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN	1-228	Expediente del Proyecto de instalación de una planta de generación eléctrica con biogás en el río Acelhuate	Puntos de Acta, antecedentes y anexos; Correspondencia, Informes, Términos de Referencia para contratación de estudios, Estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, Diseño detallado, Contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, literal h), la información que se genere durante el proceso de ejecución del proyecto, desde su inicio con los estudios de factibilidad hasta la adjudicación del contrato, podría generar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	01/08/2014	22/09/2025		AUTORIZADA	23/09/2020	22/09/2025
42	00039-2014	CEL	UNIDAD AMBIENTAL	1-9	Estudios de Riesgo	Estudio de Riesgo y manejo Ambiental Central Hidroeléctrica Cerrón Grande y diagnóstico ambiental	X				b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública	El documento contiene la identificación de actividades, materiales constructivos, funcionamiento, operaciones, riesgos ante posibles fallas y	APROBADO	25/07/2014	25/07/2021				



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					Estudios de Riesgo	Estudio de Riesgo y manejo Ambiental Central Hidroeléctrica Cerrón Grande y diagnóstico ambiental					h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	otros factores con capacidad de crear situaciones de riesgo, en tal nivel de detalle y rigor técnico, que al ser divulgada la información se podría generar situaciones de vulnerabilidad para las instalaciones y sus alrededores, y dada la importancia de la actividad eléctrica se pone en riesgo también la seguridad nacional. De acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y a las Directrices para Clasificar la Información en este caso en específico es procedente hacer una clasificación posterior ya que se trata de información que se generó con fecha anterior a la entrada en vigencia de la LAIP.						
43	00058-2013	CEL	COORDINACIÓN DE PROYECTOS	1-190	Expediente que contiene información del proceso de Arreglo Directo solicitado por el Supervisor CONSORCIO EUROESTUDIOS-INGETEC en virtud del contrato 4177-S.	Expediente que contiene información necesaria para que Junta Directiva de CEL delibere sobre diferentes aspectos relacionados con el proceso Arreglo Directo solicitado por el Supervisor CONSORCIO EUROESTUDIOS-INGETEC: Contrato No. CEL- 4177-S y sus modificaciones, Informes relacionados con el contrato, Puntos de Acta con sus antecedentes y anexos, correspondencia y contrataciones relacionadas a la ejecución del mismo.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	La información contenida en este expediente se encuentra en un proceso deliberativo de Junta Directiva de CEL sobre proceso de Arreglo Directo solicitado por el CONSORCIO EUROESTUDIOS-INGETEC en virtud del contrato 4177-S, el cual no ha concluido. Asimismo el proceso y los diferentes informes internos y externos relacionados con la deliberación del proceso se considera que causa ventaja en contra de los intereses de la Institución y a favor de los futuros oferentes del proceso de contratación de los servicios de supervisión así como de la Construcción del Proyecto de la C.H. El Chaparral.	APROBADO	07/06/2013	01/12/2021		AUTORIZADA	01/12/2014	01/12/2021
44	00028-2013	CEL	GERENCIA DE INGENIERÍA	1-24	Expediente del Contrato No. CEL-4749-S "Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre".	El expediente que contiene documentos contractuales, especificaciones técnicas, datos técnicos garantizados, planos, diagramas, memorias de cálculo, procedimientos operativos, correspondencia recibida y enviada entre CEL y el Contratista, actas, minutas de reunión y financieras asociadas a la Expansión de la Central y documentación técnica y financiera que pueda ser utilizada en un proceso administrativo y legal.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Al otorgar esta información, se podría generar ventaja a terceros durante la ejecución de las obras del proyecto.	APROBADO	26/04/2013	27/02/2027		AUTORIZADA	27/02/2020	27/02/2027
45	00066-2012	CEL	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y	1-40	Contratos de Préstamo suscritos por la Comisión con organismos de financiamiento para el desarrollo de los proyectos de inversión en sus etapas de prefactibilidad, factibilidad, diseño y construcción.	El contenido completo de los contratos de préstamos suscritos con diferentes entidades financieras nacionales e internacionales y todos los expedientes que contienen la información relacionada con cada uno.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva  h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Los Contratos de Préstamos suscritos por la Comisión con organismos de financiamiento para el desarrollo de los proyectos de inversión en sus etapas de perfil, pre-factibilidad, factibilidad, diseño y construcción, contienen las condiciones del financiamiento en información propia de los proyectos para su desarrollo, lo cual al ser público podría utilizarse en contra de los intereses de la Comisión y del estado.	APROBADO	22/05/2012	07/05/2024		AUTORIZADA	07/05/2019	07/05/2024